

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2024
10:30 - 12:00 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).

Participaron de la sesión los analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Gabriel Valenzuela y Agustín García, la encargada de comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó una nueva propuesta de respuesta al Oficio Ref. N°942.785/24 de la Contraloría General de la República (“CGR”), que “Solicita informe en presentación que indica”, relativo a la posibilidad del Ministerio de Hacienda de realizar determinadas operaciones financieras con instrumentos y activos financieros de los Fondos Soberanos. Sobre el particular, el Consejo formuló comentarios, sugerencias y observaciones que deberán ser incorporados por la gerencia de Estudios en una próxima versión.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una propuesta de recuadro sobre los desafíos de la regla fiscal dual, para ser incorporado en el Informe semestral sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones, que será presentado ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos en octubre. Al respecto, el Consejo otorgó lineamientos y directrices que deberán ser incorporados por la gerencia de Estudios en una próxima versión.
- Posteriormente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una propuesta de recuadro sobre las nuevas tareas que le encomienda al CFA la ley N°21.683, sobre responsabilidad y transparencia en la gestión financiera del Estado, para ser incorporado en el Informe semestral aludido. Sobre el particular, el Consejo formuló comentarios, sugerencias y

observaciones que deberán ser incorporados por la gerencia de Estudios en una próxima versión.

- Finalmente, el Consejo acordó encomendarle a la gerencia de Estudios la elaboración de una propuesta para realizar el adecuado seguimiento de los Informes Financieros de proyectos de ley cuyo monitoreo sea priorizado por el Consejo en virtud de sus implicancias fiscales.

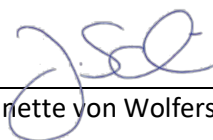
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Marcela Guzmán



Hermann González



Jeannette von Wolfersdorff



Jorge Rodríguez